



Este apartado forma parte del libro:

## ***Población y medio ambiente Los retos de la historia demográfica***

*Víctor Manuel González Esparza  
(Coordinador)*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

**Número de edición:** Primera edición electrónica

**Editorial(es):**

- Universidad Autónoma de Aguascalientes

**País:** México

**Año:** 2026

**Páginas:** 658 pp.

**Formato:** PDF

**ISBN:** 978-968-9752-15-8

**DOI:**

<https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-15-8>

**Licencia CC:**



**Disponible en:**

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/386>

# EL MEDIO AMBIENTE Y LA EPIDEMIA DE CÓLERA EN EL PARTIDO DE AGUASCALIENTES, 1849-1850

*Lourdes Adriana Paredes Quiroz*<sup>1</sup>

## Introducción

En el siglo XIX, la sociedad mexicana se enfrentó a una enfermedad desconocida en el continente americano: el cólera. Los médicos estaban convencidos que no se trataba de un mal contagioso, como otras enfermedades, el miasma era la causa de la propagación de esta peste, la naturaleza era peligrosa, por lo que fue necesario controlarla para evitar catástrofes. En esta investigación se explica cómo influyeron los cambios climáticos en el desarrollo de la epidemia de *Vibrio Cholerae* de 1849-1850 en el partido de Aguascalientes.<sup>2</sup> El trabajo está dividido en tres apar-

---

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes.

2 En 1847 el departamento de Aguascalientes se anexó de nuevo al estado de Zacatecas, el territorio se dividió en dos partidos, el primero comprendió la extensión del antiguo municipio, el segundo estaba compuesto por las municipalidades de Calvillo, Rincón de Romos y Asientos. En este trabajo se llamará partido al territorio del antiguo departamento de Aguascalientes.

tados, primero se describe la distribución civil y parroquial del partido, la cantidad de habitantes y sus ocupaciones, en la segunda parte se explica la concepción sociocultural del medio ambiente durante el siglo XIX que era pensado en términos de salud-enfermedad. Por último se analizan las alteraciones climáticas que se presentaron en 1849, que tuvieron como consecuencia la hambruna y la carestía, y cómo estos fenómenos climatológicos atípicos incidieron en el avance de la epidemia.

## El partido de Aguascalientes durante la epidemia de cólera

El territorio del actual estado de Aguascalientes se anexó de nuevo a Zacatecas en 1847. Para administrarlo de manera adecuada, se dividió en dos partidos, el primero correspondía a la antigua municipalidad de Aguascalientes, y el segundo estuvo integrado por Rincón de Romos, Asientos y Calvillo. Eclesiásticamente estaba organizado en cuatro parroquias: Asunción de María (Nuestro Padre Jesús Nazareno ayuda de la parroquia de la Asunción); Nuestra Señora de Belén; Nuestro Señor San José y San José de Gracia (Mapa 1).

De acuerdo con el informe del gobernador zacatecano Manuel González Cosío, entre 1848 y 1850, la población era de 76,573 habitantes, distribuidos de la siguiente forma: 39,089 en Aguascalientes; Rincón de Romos 10,234; Calvillo 13,059; Asientos 9,771; y en los pueblos de Jesús María 2,169 y San José de Gracia 2,251.<sup>3</sup> Aunque Aguascalientes concentraba a la mayoría de los habitantes, no todos radicaban en la ciudad de forma permanente, algunos se establecieron temporalmente en las rancherías y haciendas cercanas que surtían a la antigua ciudad capital y Zacatecas de productos agrícolas.

---

3 Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), fondo: reservado, documento número 24, "Informe presentado por Manuel González Cosío, gobernador de Zacatecas al Congreso del estado, da cuenta sobre los actos de su administración", 1 enero de 1850, f. s/n

La proporción de las ocupaciones en Aguascalientes no había sufrido variaciones desde los primeros años del México independiente: el 82.24% se dedicaba a las actividades agrícolas, jornaleros y labradores; los artesanos y fabricantes representaban el 12.85%; seguidos por los mineros con el 1.94%; los comerciantes por el 1.87%; los profesionistas liberales el 0.77% y los miembros del clero el 0.33%.<sup>4</sup> La precariedad laboral que había denunciado Félix María Calleja desde 1790 para la subdelegación de Aguascalientes<sup>5</sup> continuó presionando a la población económicamente activa que, durante los meses de enero a abril permanecían en la ciudad, para desplazarse a las diferentes haciendas y ranchos en mayo para trabajar en las siembras y las cosechas. Como en otras epidemias, la movilidad de los habitantes junto a otros factores como la insalubridad y el hacinamiento favorecieron la dispersión del *Vibrio Cholerae* por el partido, sin embargo, en esta ocasión el clima jugaría un papel importante en la lenta dispersión del patógeno.

- 
- 4 AHEZ. Francisco García Salinas. “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola, fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”. *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años, 1829 a 1834* (Zacatecas: Imprenta de N. de la Riva, 1874), s/p.
- 5 Félix María Calleja, *Descripción de la subdelegación de Aguascalientes*, junio de 1792, fs. 180-185. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1713-S?i=179&cat=866443330>

Mapa 1. Delimitación parroquial de los partidos de Aguascalientes, Rincón de Romos, Asientos y Calvillo



Fuente: elaboración propia a partir de Francisco García Salinas, “Plan que manifiesta el censo general del estado libre de Zacatecas respecto a su población, industria agrícola, fabril, número de haciendas de campo, ranchos anexos e independientes de ellas, curas, vicarios, clérigos regulares y casas de beneficencia”. *Memorias presentadas por el C. Francisco García, gobernador del Estado de Zacatecas, al congreso del mismo sobre los actos de su administración, en los años 1829 a 1834* (México: Imprenta de N. de la Riva, Zacatecas, 1874), s/p.; María Guadalupe Rodríguez López. *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX* (México: Tesis que para optar por el grado de Doctora en Historia. El Colegio de Michoacán, 2019), 101-143.

## La concepción sociocultural sobre la naturaleza y la enfermedad

A mediados del siglo XIX la naturaleza era concebida en términos de salud-enfermedad, como apunta David Arnold, las conexiones entre el clima, la flora, la fauna y el ser humano se reducían a indicar todo aquello que podía ser perjudicial o nocivo.<sup>6</sup> En los bandos municipales y decretos sobre la sanidad pública quedó plasmada esta visión dicotómica del medio natural, se recomendaba “el cultivo de vegetales propios para la nutrición del hombre, comodidades de la vida y conservación de los animales útiles”.<sup>7</sup> El peligro que representaba la naturaleza también puede observarse en la teoría miasmática que sirvió para explicar el origen de las enfermedades,

el aire de un lugar es un caldo espantoso donde se mezclan humaredas, azufres; vapores acuosos, volátiles, oleosos y salinos que se exhalan de la tierra y, si es necesario las materias fulminantes que vomita, las mofetas, aires mefíticos que se desprenden de los pantanos, de minúsculos insectos y sus huevos, de animáculos espermáticos; y lo que es peor, los miasmas contagiosos que surgen de los cuerpos en descomposición.<sup>8</sup>

El medioambiente debía controlarse por ser una amenaza para el bienestar del ser humano. Los científicos recomendaban a las autoridades vigilar la pureza de la atmósfera, plantas y animales contribuían a la corrupción del aire por la exhalación de ácido carbónico, por ejemplo, en las habitaciones cerradas no deberían colocarse macetas con plantas cuyas flores estuvieran perfumadas pues eran el origen de los dolores de cabeza, los árboles no debían ser

---

6 David Arnold, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y expansión europea* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 18.

7 *Decretos y Órdenes del Congreso Constituyente del Estado de México* (México: Imprenta J. Quijano, 1848), 281.

8 Alain Corbain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 20-21.

frondosos, evitaban la penetración de los rayos solares, entorpecían la circulación del aire y propiciaban la humedad que, era la causa de varios trastornos esqueléticos y musculares como las reumas.<sup>9</sup>

Para evitar el desarrollo de una epidemia y conservar la sanidad pública se debía erradicar todo aquello que podría desprender vapores mefíticos. En los decretos u ordenanzas se recomendaba plantar árboles en los espacios públicos, la desecación de pantanos, aguas estancadas o insalubres, limpieza de las fuentes públicas, impedir que los animales vagaran libremente, acumulación de basuras, pavimentación de las calles y el buen estado de los camposantos.<sup>10</sup>

El miasma podía ocupar el lugar del aire sano dentro del cuerpo, el calor relajaba las fibras, por estos huecos se colaban los vapores mefíticos, el frío constreñía los tejidos eliminando las cavidades, pero también podía evitar la circulación del aire lo que ocasionaba daños en los órganos, el clima templado era benéfico para la salud. El frío o el calor excesivos predisponían al cuerpo a contraer todo tipo de padecimientos, sobre Aguascalientes se aseguró que, la población gozaba de buena constitución por lo mesurado del ambiente, “la elevación del terreno disminuye los efectos del clima que le pertenece, y éste, lo libra generalmente de los terribles efectos de los nortes”.<sup>11</sup> Lo perjudicial era tomar baños calientes en los manantiales de la ciudad, se aconsejaba acudir a los baños públicos “porque el agua termal llega a ellos a una temperatura bastante baja, y en un grado de calor que no puede ser nocivo”.<sup>12</sup> Lo mismo se apuntó sobre las bondades del clima para la ciudad de León,

La sanitaria temperatura que felizmente se disfruta, la que influye a que doctos profesores en la facultad médica, de especiales y particulares conocimientos, sobre todo foráneos que ya la han conocido prácticamente, fuerzan a sus enfermos a

9 A. J. Carbajal, “Higiene en las habitaciones”, en *Boletín del Consejo Superior de Salubridad* (Ciudad de México: Imprenta del gobierno en palacio, 1897), 311-314.

10 *Decretos...*, 49-51.

11 Carbajal, “Higiene”..., 172-173.

12 Carbajal, “Higiene”..., 178.

pasar a esta, a recibir la estación periódica consiguiendo por tan saludable medio ver aumentada su nombradía con tan felices resultados y los pacientes logran aquello que ansían anhelosamente. Ejemplares auténticos son enumerados; sino confírmalo la aciaga, funesta época del año 1833, año terrible en que el asombroso azote del cólera morbus atacó, que a virtud de tan aplaudido clima, se sufrió con lenidad tan asoladora peste.<sup>13</sup>

La benignidad de la primera epidemia de cólera se asoció a las temperaturas moderadas, en la Alta California “su clima es tan salubre y vivificador que, en 1833, rodeado por Chihuahua y Sinaloa, del cólera morbo, no tocó ninguno de sus extremos, sin duda en la pureza de su origen no cupo la combinación de aquel gas mortífero”.<sup>14</sup> Las enfermedades epidémicas tenían su origen en los miasmas pútridos, por lo tanto, era indispensable la siembra de árboles y plantas para la purificación del aire, el Consejo Superior de Salubridad señaló que,

una gran cantidad de absorbencia esencial que se desprende de la vegetalidad [*sic*], hace tal acepción acreditar contener parte balsámica, cuanto superando embota toda otra materia maligna pútrida, germen incuestionable de una pronta ocasión a infestar siempre [...].<sup>15</sup>

La ciencia de la época aseguró que la causa del cólera y la severidad de la epidemia se relacionaba con la impureza del aire, al disminuir los focos de miasmas la cantidad de fallecimientos se reduciría.<sup>16</sup> El médico Manuel de Jesús Febles explicó que la enfermedad de 1849 se trataba del “cólera viajero”, no era contagioso.

---

13 Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM). *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de agosto de 1849, 130.

14 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de junio de 1849, 610.

15 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de agosto de 1849, 130.

16 HNDM. *El Monitor Republicano*, 11 de abril de 1849, 2.

De acuerdo con sus investigaciones esta enfermedad comenzó por la invasión estadounidense de 1847,

[...] padecieron en su ejército fiebres tífus, del que murieron infinitos, enterraron mal, y dejaron un hedor sofocante que se percibía aun después de haber picado las paredes de enladrillado, los pavimentos de los cuarteles, conventos y casas que se ocuparon [...] atacando a México por Peralvillo, en donde lo llamaron miasmas, que se sintieron en el paseo de la Viga, por la remoción de varias sustancias orgánicas que se hizo en la acequia para que surcase un barquito.<sup>17</sup>

La enfermedad fue llamada por Febles como un “tifo asiático” que se había liberado por las excavaciones o la remoción de materias orgánicas contenidas en la tierra, el agua y el aire estaban exentos de estos vapores maliciosos, como se podía comprobar porque hasta ese momento no habían muerto aves o cuadrúpedos, la Escuela de Medicina reportó que en los depósitos de agua murieron cientos de moscas, la gente común pensó que esto era la causa del cólera, sin embargo, los médicos aclararon que, los insectos murieron por una enfermedad inflamatoria, “la mucha sed les obligaba a buscar con ahínco el agua y morían cerca de los depósitos antes o después de tomarla”.<sup>18</sup>

El miasma pútrido que era el origen del cólera tenía que ser erradicado, para prevenir la aparición de la enfermedad, el gobernador Manuel González Cosío en 1849 difundió “Los medios preservativos del cólera”, mismos que se habían puesto en práctica en 1833, “el aseo de las calles, las plazas y las casas, sin permitir el acopio de basuras u otras materias pútridas capaces de infectar el aire”.<sup>19</sup> Esta limpieza y desodorización de los espacios públicos y privados se

17 Manuel de Jesús Febles, *Aviso que el doctor Manuel de Jesús Febles dicta al público mexicano* (Ciudad de México: Imprenta Luis Abadiano y Valdés, 1850), 1-3.

18 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de octubre de 1850, 1158.

19 AHEZ, fondo: jefatura política, serie: sanidad, 14 de enero de 1833, f. 1.

ponían en práctica en caso de epidemia e indican cómo la naturaleza, específicamente el aire podía ser perjudicial para la salud.

## El invierno de 1849 y la diseminación del cólera en el partido de Aguascalientes

Las investigaciones sobre el cólera han revelado que la bacteria salió de su nicho ecológico gracias a la erupción del volcán Tambora en Indonesia el 10 de abril de 1815.<sup>20</sup> Esta explosión arrojó gases como dióxido de carbono y azufre a la estratósfera donde ocurren la mayoría de los eventos climatológicos. Emmanuel Le Roy Ladurie señaló que las partículas expulsadas crearon una capa reflectante que impidió la entrada de los rayos solares, lo que modificó la temporada de lluvias en todo el mundo, las temperaturas descendieron, en algunas zonas hasta en 16° centígrados, lo que ocasionó la pérdida de cosechas y hambrunas,<sup>21</sup> los efectos conocidos como pos-Tambora.<sup>22</sup> Las consecuencias de la erupción perduraron por más de tres décadas, en 1840, las cosechas se vieron plagadas por hongos, en Irlanda por la falta de alimento sucumbieron miles de personas, mientras que en Francia, la pérdida del trigo y el incremento en el precio del pan causaron protestas entre la población, para algunos investigadores fue la causa de la segunda Revolución francesa de 1848.<sup>23</sup>

Gillen D'Arcy Wood indicó que, antes de la erupción, en Bengala el cólera se consideraba una enfermedad 'de invierno' que se desarrollaba entre noviembre y enero, con un incremento en los meses calurosos y secos de abril y mayo. De acuerdo con los nuevos descubrimientos de los epidemiólogos del cólera, el detonante para

20 Véase, Karen Alexander, "Tambora and the mackerel year: Phenology and fisheries during an extreme climate event", *Science* 3, núm. 1 (2017): 1601-1635.

21 Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, CONACYT, 2017), 619.

22 Le Roy Ladurie, *Historia humana...*, 626.

23 Le Roy Ladurie, *Historia humana...*, 720.

la propagación de la enfermedad fue el cambio climático, la bacteria modificó su transferencia genética por las perturbaciones en el medio ambiente-temperatura, salinidad y alcalinidad del hábitat acuático, de este modo surgió una nueva cepa de la bacteria que logró adaptarse a los cambios climáticos y ocasionó una pandemia.<sup>24</sup> Los efectos de la “pequeña edad de hielo” que describió Emmanuel Le Roy Ladurie se dejaron sentir desde el otoño de 1849. En México, las heladas acabaron con las cosechas de maíz y frijol, productos básicos en la dieta de la mayoría de la población.

Respecto al clima de la región del Bajío, antes de 1849 se destacaron sus bondades para la salud y la producción agrícola, en verano se gozaba de 26° centígrados, los vientos ayudaban a disminuir el calor, el invierno no era prolongado, con lluvias esporádicas; entre enero y febrero ocurrían nevadas fuertes o aguanieve, pero no ocasionaba estragos, los agricultores aprovechaban la humedad para sembrar, “parece que de propósito la propia naturaleza las mide de una manera que no daña, y antes bien son en extremo favorables”.<sup>25</sup> Sin embargo, para el bienio 1849-1850, las temperaturas extremadamente bajas y la falta de lluvias provocaron la pérdida de las cosechas y comenzó la carestía, en mayo del cincuenta, el precio de la carne se había incrementado en un 15%, mientras que las semillas aumentaron un 20%,

las heladas ocurridas desde fines de febrero a fines de marzo de este año, la escasez de lluvias del año anterior, el mal aspecto que presentan las cosechas venideras, la escasez de introducciones [...]. A las dos circunstancias expuestas, se agrega la de la epidemia en el Bajío, y otros rumbos que ha entorpecido considerablemente las remesas que de ordinario se verificaban, y ha hecho experimentar bastante escasez, causa siempre de alza de precios.<sup>26</sup>

---

24 Gillen D'Arcy Wood, *Tambora. The Eruption that changed the world* (Princeton: Princeton University Press, 2014), 85-90.

25 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de agosto de 1849, 130.

26 HNDM. *El Monitor Republicano*, 12 de mayo de 1850, 4.

Los cambios climáticos en el Bajío perjudicaron la producción de alimentos, el invierno del 49 presentó temperaturas muy bajas, las heladas continuaron hasta la “primavera” de 1850, en Aguascalientes, desde la madrugada del viernes santo comenzó una llovizna,

en extremo fría, y enseguida nevió fuertemente, desde los tres cuartos para las nueve de la mañana hasta las doce del medio-día. No hay quien recuerde haber visto, ni oído que en fines de marzo se experimentara tal temperamento.<sup>27</sup>

En el poblado cercano de Salvatierra, Guanajuato ocurrió el mismo fenómeno “el jueves y viernes santos, tuvimos que sufrir un aire bastante fuerte, tanto que temíamos que se convirtiera en huracán, y en la tarde del último día concluyó una fuerte lluvia seguida de una nevada de consideración”.<sup>28</sup> En Aguascalientes, la carestía y el hambre se sumaron a la amenaza que representaba el avance del cólera que ya se encontraba en Zacatecas desde julio. La población logró subsistir gracias a las reservas de granos que duraron entre noviembre de 1849 y mayo de 1850.

Por el temor de consumir algún aire malsano, como medida de prevención en diciembre de 1849, se prohibió la ingesta de alimentos grasosos o de difícil digestión y las bebidas alcohólicas, Agustín R. González apuntó:

este formidable azote de la peste hacía más insoportable el del hambre, agotaba los recursos de muchas clases laboriosas. Uno de los ramos de nuestra riqueza es la horticultura, pero las producciones de ellas no encontraban consumidores, menos por respeto las providencias autoritativas vigentes que por temor

---

27 HNDM. *El Monitor Republicano*, 9 de abril de 1850, 4.

28 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de abril de 1850, 456.

a la epidemia. El tráfico se paralizó por el mismo temor, lo que originó la escasez que hace la carestía.<sup>29</sup>

En abril de 1850, mientras se declaraba que la epidemia había desaparecido en la ciudad de Zacatecas,<sup>30</sup> el aumento en los precios de los productos básicos agobiaba a los aguascalentenses. En mayo cuando se registró el mayor número de fallecimientos por cólera en todo el partido, la escasez y el abuso de los comerciantes hicieron que la población protestara:

Las quejas de los vecinos de esta capital van en aumento por la subida de precio de los alimentos de primera necesidad: de la carne, por ejemplo, se nos ha asegurado que en algunas partes no quieren ya dar cuartillas [...]. El remedio solo puede ponerlo la autoridad. Los traficantes en el ramo de las carnes opusieron una resistencia obstinada a continuar en sus despachos, por cuyo motivo el ayuntamiento acordó que a costa de los fondos municipales, se surtiese a los consumidores de carnes frescas y saludables, dándoles precios cómodos. Esperamos que, en caso necesario, igual providencia se tomará en esta ciudad.<sup>31</sup>

En Matamoros se informó que en el puerto se vendieron a precios muy altos el maíz y la carne, productos de primera necesidad que eran acaparados por los comerciantes. “En ciudad Victoria ha llegado al extremo la carestía de este efecto, lo cual ha perjudicado notablemente a los pobres, en quienes se ha cebado la primera codicia de los especuladores”.<sup>32</sup> Las autoridades aguascalentenses trataron de aliviar la situación,

---

29 Agustín R. González, *Historia del estado de Aguascalientes* (Ciudad de México: Librería, tipografía de V. Villada, 1881), 192.

30 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de abril de 1850, 420.

31 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de mayo de 1850, 544.

32 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de mayo de 1850, 552.

las semillas se vendieron a un precio fuera del alcance de las clases proletarias, y habrían vendidosé más caras, si en esa época no hubiera abolido Zacatecas las odiosas alcabalas, ese impuesto antieconómico y absurdo que es la rémora para el desarrollo de nuestro comercio interior. El estado había despreciado la rutina, se había elevado sobre las preocupaciones, y dio ejemplo de sustituir a aquel sistema el de la contribución directa, que afecta a los productos y no el capital ni el consumo, que facilita todo género de transacciones, aumentando el tráfico, y realiza la hermosa teoría de la libertad absoluta de comercio.

A pesar de esto, la carestía de los efectos de primera necesidad pesaba sobre aquella sociedad infortunada. Había escasez de semillas, es cierto, pero los especuladores abusaron de los sufrimientos públicos, los aumentaron vendiendo aquellas a precio que plugo a la codicia. El Obispado de Guadalajara pretendió aliviar la miseria y hubiera conseguido algo, si su representante no fuera en aquella época un cura avaro, el Dr. José Ignacio Pérez, que ya bajo otras formas había esquilado a las clases más pobres. Las asociaciones no existían; había muerto el espíritu de caridad cristiana [...].<sup>33</sup>

A pesar de las disposiciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, la situación no mejoró, en junio el precio del maíz todavía era elevado y se tomaron medidas más estrictas para evitar los abusos:

con motivo de la escasez que de esta semilla está sufriendose en el interior, se ha mandado en Aguascalientes que solo se expendá al menudeo, y solo en cantidades de consideración a las personas de fuera, y con la previa autorización y conocimiento del presidente de la comisión de vigilancia.<sup>34</sup>

---

33 González, *Historia del estado...*, 191-192.

34 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de junio de 1850, 1224.

En los últimos meses del año, de acuerdo con lo que señala Agustín R. González, la epidemia terminó “después de habernos derramado la desolación y el luto en aquella sociedad mártir. Las cosechas fueron abundantes y el hambre también nos abandonó”,<sup>35</sup> sin embargo, de acuerdo con la información que ha llegado hasta nosotros, la tragedia continuó pues en noviembre comenzó una epidemia de viruela que se llevó a la tumba a cientos de infantes y algunos adultos que no habían sido vacunados o no habían tenido contacto con esta enfermedad. Además, la carestía permaneció, en septiembre de 1851, *El Duende* denunció que era,

muchas la escasez que de esa semilla hay en esta ciudad. No hay introducción de ninguna parte: [la] Junta de Beneficencia ha concluido ya sus existencias, y no nos queda más recurso que sufrir y esperar mientras llegan las cosechas, que confiamos en Dios serán regulares. El Ilustre Ayuntamiento no encuentra remedio, no obstante que con frecuencia se reúne en sesiones para decir: ¿qué haremos?<sup>36</sup>

La misma nota se reprodujo en *El Monitor Republicano*,<sup>37</sup> y al mes siguiente en *El Siglo Diez y Nueve*.<sup>38</sup> A principios de 1852 una epidemia de tifo se desató en Aguascalientes, tenía como origen lo que había sucedido durante el invierno de 1849:

Desde el año anterior de 1850, la escasez de lluvias había causado una gran mortandad de animales en el campo y la falta de semillas había producido el hambre. Una multitud de familias pobres de las haciendas y pueblos inmediatos, impedidos por la miseria, emigraron a esta capital en solicitud de algún alivio a sus males, y las calles se llenaron de mendigos de todas las

---

35 González, *Historia del estado...*, 192.

36 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), fondo: hemeroteca, *El Duende*, septiembre 14 de 1851, 4.

37 HNDM. *El Monitor Republicano*, 24 de septiembre de 1851, 3.

38 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de octubre de 1851, 1030.

edades que presentaban el aspecto más lastimoso por su miseria e inmundicia. El Ayuntamiento de esta ciudad ayudado de algunas personas piadosas colectaron socorros para estos infelices y establecieron un hospicio de caridad en el antiguo edificio llamado de la ciudadela, en donde se encerraron más de seiscientas personas para ser asistidas y alimentadas. Aunque este edificio se halla en un punto elevado, su distribución está defectuosa para el objeto benéfico a que se destinó y está tan mal ventilado en su interior que en realidad se reunieron allí todas las causas que producen el desarrollo del tifo.<sup>39</sup>

La aparición de esta enfermedad se sumó a las otras crisis que, se puede señalar tienen causas estructurales, como lo indicó Víctor Manuel González, “la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales, dada la conformación de las instituciones tanto públicas como privadas, las cuales permitirían accesos diferenciados a los bienes y servicios en momentos críticos”.<sup>40</sup> En el caso de Aguascalientes, además de la crisis económica que estaba sufriendo el país, no había acceso a servicios de salud, el hospital de San Juan de Dios era el único en el partido, contaba con su respectiva botica y era atendido por los eclesiásticos, por falta de presupuesto se había clausurado el ala de mujeres.<sup>41</sup> De acuerdo con las estimaciones, en la década de los treinta solamente había tres médicos, dos cirujanos y tres boticarios, todos radicados en la ciudad.<sup>42</sup> El reducido número de profesionales de la salud y los tratamientos que a veces eran ineficaces contra ciertos padecimientos, hicieron que la mayoría prefiriera el auxilio de los curanderos, Claudia Agostoni aclara que los médicos no siempre gozaban de la confianza de la población, “el desprestigio, deshonor y la desconfianza que la opinión pública re-

39 AHEZ, fondo: jefatura política; serie: sanidad; caja: 4, 10 de marzo de 1852, f. 1.

40 Víctor Manuel González Esparza, *Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII* (Aguascalientes/San Luis Potosí: Universidad Autónoma de Aguascalientes/ El Colegio de San Luis, 2018), 162.

41 José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, *Calceidoscopio*, núm. 5, (1998): 127.

42 AHEZ, García, “Plan” ...s/p.

flejaba en torno a los médicos titulados [...] se afirmaba que, el signo precursor de la muerte de un paciente en su domicilio es la llegada del médico”.<sup>43</sup> Es posible inferir que entre los más pobres y en las zonas rurales ocurrieron una gran cantidad de fallecimientos por la enfermedad debido a la insalubridad y la hambruna.

Aunque los habitantes estaban temerosos por las heladas fuera de temporada, aparentemente las bajas temperaturas frenaron la diseminación de la bacteria del cólera, Chantal Cramaussel explica que, “el frío parece presentar una barrera contra la transmisión del cólera”,<sup>44</sup> la temperatura de refrigeración de 4° C aumenta el tiempo de vida de la bacteria, en “pescados y mariscos a temperatura ambiente la bacteria sobrevive de 2 a 5 días, en refrigeración de 7-14 días; en hortalizas a temperatura ambiente de 1 a 3 días, en refrigeración 10 días; leche o productos lácteos en temperatura ambiente de 7 a 14 días y en refrigeración más de 14 días”.<sup>45</sup> El frío hace que el crecimiento del bacilo se vuelva lento o se detenga, “en condiciones de estrés ambiental es capaz de mantener sus funciones metabólicas y formar colonias”.<sup>46</sup>

Las condiciones climáticas determinaron la velocidad en la expansión del vibrión, durante el invierno y a inicios de la primavera la propagación de la bacteria fue lenta a causa del frío, para finales de abril cuando la temperatura incrementó, también lo hicieron los decesos. Las investigaciones sobre las epidemias decimonónicas de cólera han mostrado el mismo patrón: con las bajas temperaturas la enfermedad avanzó lentamente, durante la primavera y el verano se aceleró su dispersión, esto sucedió en Chihuahua donde la epidemia

---

43 Claudia Agostoni, “Que no traigan al médico. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX-XX)”, *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública de la Ciudad de México* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 2005), 569.

44 Chantal Cramaussel. “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014), 170.

45 Sandra Tovar Calderón *et al.*, “Cólera”, *Revista médica hondureña* 59 (1991): 188.

46 Rene J. Barroto, “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”, *Revista Panamericana de Salud Pública* 1, núm. 1 (1997): 4.

de 1833 se desarrolló durante el invierno y las muertes no llegaron al 1% de la población; mientras que la epidemia del cincuenta se llevó al sepulcro, por lo menos, al 3.2% de los habitantes.<sup>47</sup>

En Aguascalientes la segunda epidemia fue más prolongada, pero ocasionó una menor cantidad de fallecimientos, si bien, el relato de Agustín R. González sobre la epidemia de 1850 tiene muchas imprecisiones, como la cifra de 12,000 víctimas, algunos de sus datos son certeros, el cólera se mantuvo en el partido aproximadamente 10 meses,<sup>48</sup> aunque se presentaron casos aislados en 1851. De acuerdo con la información de los libros de enterramiento, en el partido de Aguascalientes entre 1849 y 1851 se registraron 2,895 defunciones por cólera. En la mayoría de las parroquias se consignaron menos defunciones que en la epidemia anterior (Tabla 1), solamente en Nuestra Señora de Belén y San José de Gracia ocurrieron más muertes que en 1833, 117 y 264 respectivamente. El incremento en los decesos puede estar vinculado con la multiplicación de las haciendas y ranchos que se crearon a partir del fraccionamiento de los latifundios y un consecuente aumento en la movilidad.

Tabla 1. Fallecimientos por cólera en 1833 y 1849-1850 en las parroquias del partido de Aguascalientes

Parroquia	Fallecimientos por cólera 1833	Fallecimientos por cólera 1849-1851
Asunción de María	2,490	1,855
Nuestro Padre Jesús Nazareno	253	178
San José	157	122
Nuestra Señora de Belén	239	356
San José de Gracia	120	384
Total	3,259	2,895

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de Aguascalientes, 1833; 1849 y 1850, disponibles en FamilySearch, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

47 Cramaussel, "El cólera en el estado"..., 169.

48 González, *Historia del estado...*, 192.

Esta segunda epidemia fue menos mortífera que la anterior, en Morelia, en 1833, fallecieron 2,533 y, en 1850, hubo 1,567 decesos;<sup>49</sup> en la Ciudad de México, en la primera, murieron aproximadamente 20,356,<sup>50</sup> en la segunda, durante 1850, se registraron 9,584 óbitos.<sup>51</sup> No obstante, la disminución no se presentó en todos los estados, durante la primera epidemia en Guadalajara murieron 3,275 o 3,037 personas;<sup>52</sup> en 1850, hubo 4,303 víctimas.<sup>53</sup> Los investigadores han explicado que estas diferencias pueden estar asociadas con algunas mejoras en la salubridad, el incremento de la población, el establecimiento de cordones sanitarios y la estación en la que inició la epidemia.

El cólera llegó a la ciudad de Aguascalientes en diciembre de 1849, las restricciones que impuso el estado de Zacatecas para la introducción de mercancías, posiblemente tuvo un efecto positivo para el partido de Aguascalientes, al limitar el contacto entre los comerciantes, la epidemia logró contenerse y no se presentaron defunciones por esta enfermedad hasta la última semana del año. Todo parece indicar que la llegada del cólera estuvo relacionada con la celebración de la feria que, desde 1835, se llevaba a cabo entre el 24 de diciembre y el 6 de enero.<sup>54</sup> Puede suponerse que el cambio de fechas fue propuesto al Ayuntamiento por los comerciantes, pues

49 Oziel Ulises Talavera Ibarra, "La muerte violenta en Michoacán y Uruapan. El cólera de 1833 y 1850", en *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba* (México: El Colegio de Michoacán, 2014), 247, 264.

50 Márquez Morfin, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México* (Ciudad de México: Siglo XXI editores, 1994), 300.

51 Gabino Sánchez Rosales, *La epidemia de Cólera de 1850 en la Ciudad de México* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997), 66.

52 Lilia Oliver Sánchez, "Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833", *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos*. (Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992), 91; Lilia Oliver Sánchez. "Capítulo XXXI. La pandemia del cólera morbus. El caso de Guadalajara, Jal., en 1833", *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* (Ciudad de México Instituto Nacional de Antropología, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982), 575.

53 Oliver, "Una nueva forma"..., 69.

54 AHEZ, fondo, Arturo Romo Gutiérrez, serie: decretos, fecha: 15 de enero de 1835, f. 1.

inmediatamente después de terminada la feria de Aguascalientes comenzaba la de San Juan en Jalisco, “población que sólo dista a 18 leguas de la primera y se tenía otro mercado inmediato”.<sup>55</sup> La movilidad de comerciantes, mercaderes y artesanos hacia la ciudad facilitó la entrada del cólera, la primera defunción ocurrió el 26 de diciembre de 1849 en el barrio del Tanque,<sup>56</sup> en los siguientes días hubo fallecimientos en distintos puntos de la ciudad, rancherías y haciendas del municipio, fue hasta abril cuando el cólera alcanzó otras municipalidades (Tabla 2).

Tabla 2. Fechas de inicio y final de la epidemia de cólera en las municipalidades del partido de Aguascalientes, 1849-1850

Municipalidad	Duración de la epidemia	
	Inicio	Final
Aguascalientes	Diciembre de 1849	Noviembre de 1850
Rincón de Romos	Abril de 1850	Septiembre de 1850
Asientos	Abril de 1850	Agosto de 1850
Jesús María	Abril de 1850	Noviembre 1850
Calvillo	Abril de 1850	Octubre de 1850

Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; Nuestra Señora de Belén; San José y San José de Gracia en FamilySearch, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

En cuanto a la dispersión del patógeno por las haciendas y ranchos del partido, no hay un patrón homogéneo como en la epidemia de 1833, en esta crisis se puede observar que la jerarquía de las localidades estuvo vinculada con la propagación de la enfermedad. También, es posible identificar los cambios que se presentaron

55 González, *Historia del estado...*, 105.

56 FamilySearch, Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1849-1850, 303. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-YP?i=302&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=150240>

en este periodo, en el fraccionamiento de las grandes propiedades y la creación de pequeñas unidades de producción que satisficieran la demanda de la ciudad. Al aumentar la cantidad de haciendas y rancherías en el partido, se incrementó la movilidad de los trabajadores quienes se trasladaban a diversos puntos del partido para laborar en los talleres, las cosechas y las siembras. De los ocho fallecimientos consignados en diciembre de 1849, la mitad fueron de hombres de entre 30 y 75 años de edad, lo que parece confirmar que el desplazamiento de los varones intervino en la propagación del vibrión colérico (Mapa 2).

En este punto, sería conveniente señalar que, muchos de los alimentos que se prohibieron por el peligro de consumir vapores mefíticos fueron verduras, chile verde, carne de cerdo de toda clase, jamón, chorizo, cecina de res, pescado de toda clase, camarón, sardinas y frutas encurtidas.<sup>57</sup> Tomás Dimas Arenas apuntó que se recomendó a la población llevar una dieta “compuesta únicamente de carnes frescas y vegetales, los que debían consumirse con moderación y coserse, había que abstenerse de todo tipo de excesos; no abusar de licores espirituosos y café”,<sup>58</sup> Las medidas de prevención fundamentadas en la teoría miasmática se implementaron en diversos puntos del país, por ejemplo, en la Ciudad de México, el gobernador Miguel María Azcárate “estableció multas por la venta y consumo de frutas y demás efectos”,<sup>59</sup> en Yucatán “la comisión de policía redoblaría su celo para vigilar diariamente las panaderías, fondas y mercados públicos, dictando las medidas que fuesen oportunas a fin de evitar que la población fuera abastecida con alimentos insanos”.<sup>60</sup>

57 AHEZ, Fondo: jefatura política, serie: sanidad, caja 4, 5 de agosto de 1849, f. 3.

58 Tomás Dimas Arenas Hernández, “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”, *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014), 232.

59 Hernández, *Teorías médicas...*, 108.

60 Lizbeth Tzuc Canché y Alicia Contreras Sánchez. “La propagación del cólera en Yucatán, 1833-1853. Las condiciones estructurales”, en *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad* (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015), 49.

Aunque, sabemos que la malnutrición no está relacionada directamente con la aparición de las epidemias, en el caso del cólera, Massimo Livi-Bacci reconoció que es una de las enfermedades en las que hay un claro vínculo entre una nutrición deficiente y los niveles de mortalidad.<sup>61</sup> De los que fallecieron durante la epidemia, no es posible determinar el grado de nutrición, pues no hay datos sobre la ingesta calórica diaria. Además, de las pequeñas unidades de producción, no conocemos la cantidad de cosecha que se comercializaba, cuánta se destinaba para el autoconsumo o si era necesario adquirir semillas en ciertas temporadas para complementar la ingesta anual.<sup>62</sup> Posiblemente los trabajadores agrícolas y los asalariados de la ciudad sufrían de malnutrición que los haría más propensos a contraer enfermedades, entre los grupos privilegiados donde había más disponibilidad de alimentos, sus organismos contarían con las defensas necesarias para combatir una patología, pero la abundancia de alimento no es sinónimo de una buena nutrición, con las investigaciones históricas se ha mostrado que durante las grandes epidemias todos los grupos se veían afectados, los porcentajes de fallecimientos entre los miembros de las élites son más reducidos porque era el estrato social más pequeño.

Probablemente el cólera atacó a los más vulnerables, párvulos y ancianos que tenían un sistema inmunológico débil, ya que, durante los años sin epidemia, eran los grupos donde se registraba el mayor porcentaje de fallecimientos por enfermedades del aparato digestivo. Para los adultos, el hambre podría haber debilitado su organismo haciéndolos más propensos a contraer la enfermedad por contagio interhumano, la ingesta de la bacteria a través de agua o alimentos contaminados.

La carestía y las prohibiciones de consumo de alimentos que causaban el cólera, debilitaron el organismo de la población, seguramente algunos tuvieron que consumir lo que estaba a su disposi-

61 Massimo Livi-Bacci, *Population and nutrition. An essay on European demographic history* (Nueva York: Cambridge University Press, 1991), 36.

62 Olwen Hufton, *Europa: privilegio y protesta, 1730-178* (Madrid: Editorial Siglo XXI, 2000), 17.

ción, aunque hubiera restricciones y ello podría haberlos salvado de contraer la enfermedad. El *Manual para la vigilancia epidemiológica del cólera en México* señala que para colonizar e infectar exitosamente al huésped, el bacilo debe superar dos tipos de obstáculos. “Dichas barreras se dividen en inespecíficas y específicas. Dentro de las primeras se encuentran la acidez gástrica, la peristalsis intestinal<sup>63</sup> y las secreciones intestinales. Las barreras específicas incluyen los anticuerpos secretorios (IgA),<sup>64</sup> los anticuerpos antitoxina y vibriocidas”.<sup>65</sup> Algunos de los productos que se cultivaban en el partido eran el frijol, chile y trigo, estos alimentos aumentan la acidez estomacal<sup>66</sup> y en el caso de las leguminosas incrementan la peristalsis, las barreras inespecíficas que impiden la colonización de la bacteria en el intestino. Además, la ingesta de alcohol que estaba sancionada por los médicos y los sacerdotes, servía no solo para calmar el hambre sino para elevar la acidez del estómago. El consumo de bebidas embriagantes pudo haber librado a algunas personas de ingerir agua contaminada con el vibrión. Aunque estos planteamientos parecen aventurados, ante la falta de alimentos, probablemente la población hizo caso omiso de las disposiciones, pues los abusos de los acapara-

---

63 Es una serie de contracciones musculares. Estas contracciones ocurren en el tubo digestivo. El peristaltismo también se observa en los conductos que conectan a los riñones con la vejiga. [...] El peristaltismo es una función normal del cuerpo. Algunas veces se puede sentir en el vientre (abdomen) durante el tránsito de los gases. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002282.htm>

64 IgA se refiere a la Inmunoglobulina A, un anticuerpo presente en la sangre. “Los anticuerpos son proteínas fabricadas por el sistema inmunitario para combatir sustancias que causan enfermedades, como virus y bacterias. El cuerpo fabrica diferentes tipos de inmunoglobulinas para combatir diversos tipos de sustancias”. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/pruebas-de-laboratorio/prueba-de-sangre-de-inmunoglobulinas/>

65 Rodríguez Solís, Esteban *et al.*, “Programa Nacional de Prevención y Control del Cólera 2001. Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México”, (Ciudad de México: Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología, 2001), 20. Disponible en: [http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual\\_ve\\_colera.pdf](http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual_ve_colera.pdf)

66 “Alimentos que producen acidez estomacal”. Disponible en <https://www.bayertecuida.es/dolor-y-malestar/acidez-estomacal/que-alimentos-producen-acidez-y-como-puedo-reducir-su-efecto>

dores dejaba “a los pobres sin más recurso que el de tomar comestibles de los que predisponen para contraer el cólera”.<sup>67</sup>

Continuando con las defunciones por cólera, en la parroquia de la Asunción de María comenzaron en invierno, con un ligero aumento durante enero, descendieron en marzo para alcanzar su pico más alto en el mes de mayo, periodo en el que anualmente los trabajadores se desplazaban hacia las haciendas y ranchos del partido, para junio los perecimientos se redujeron, en septiembre inició el retiro (Gráfica 1). En las parroquias restantes (Gráfica 2), el *Vibrio cholerae* encontró las condiciones climáticas apropiadas para reproducirse y propagarse en la última semana de abril, en Nuestra Señora de Belén la epidemia tuvo su pico en junio con el 40% de las muertes registradas, en julio los fallecimientos descendieron y en agosto comenzó la reducción. En Nuestro Padre Jesús Nazareno, el periodo de mayo-junio fue el más intenso, ocurrieron el 60% de los fallecimientos, los óbitos se redujeron en julio y agosto, con un aumento en septiembre, en octubre declinó. En San José, el pico de la epidemia fue en mayo con el 44% de los perecimientos, entre junio y julio las muertes descendieron, se incrementaron en agosto donde ocurrió el 31% de los fallecimientos, desde septiembre comenzó el declive. En San José de Gracia, la mayoría de las defunciones ocurrieron en mayo y junio con el 63%; para julio, el número de víctimas se redujo, en agosto tuvo un pequeño incremento y en septiembre la curva disminuyó.

---

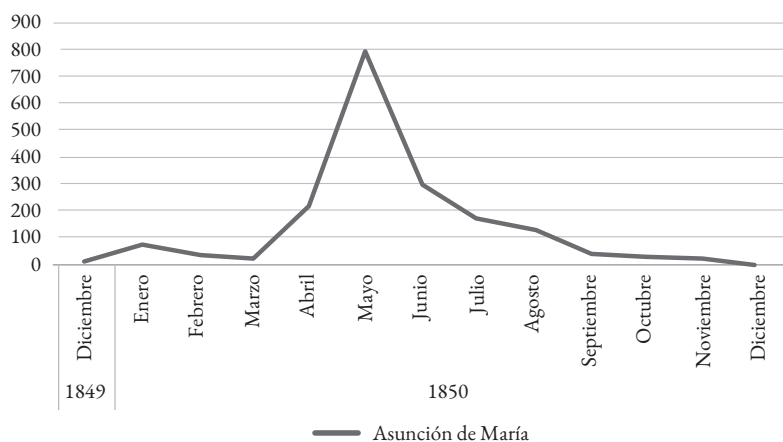
67 HNDM. *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de mayo de 1850, p. 544.

Mapa 2. Diseminación del cólera en el partido de Aguascalientes 1850



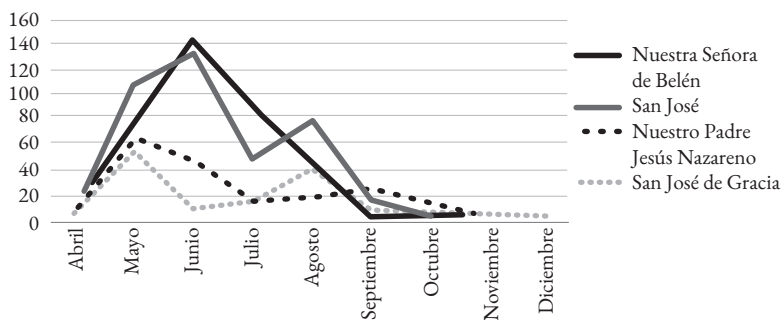
Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de las parroquias de la Asunción de María; Nuestro Padre Jesús Nazareno; Nuestra Señora de Belén; San José y San José de Gracia en FamilySearch, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 1. Curva de mortalidad por cólera en la parroquia de la Asunción de María, 1849-1850



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de San José disponibles en FamilySearch, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Gráfica 2. Curva de mortalidad por cólera en las parroquias de Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, 1850



Fuentes: elaboración propia a partir de los libros de enterramiento de la parroquia de Nuestra Señora de Belén; Nuestro Padre Jesús Nazareno; San José y San José de Gracia, en FamilySearch, disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>

Las condiciones climáticas junto al desplazamiento de los trabajadores permitieron que el cólera se limitara a la jurisdicción de la parroquia de la Asunción de María, cuando la temperatura se incrementó y los trabajadores agrícolas se movilizaron, la bacteria se diseminó por todas las parroquias del partido. La reducción de los decesos por cólera puede explicarse por el declive natural de la enfermedad o por el descenso de la temperatura en el otoño. El gélido y prolongado invierno del 49, causado por el cambio climático, dejó como sus principales afectadas a las personas de escasos recursos, Gillen D'Arcy Wood, señala que las principales víctimas de los efectos pos-Tambora fueron la gente común que enfrentó la lenta tortura de la muerte por inanición. Devastados por la hambruna y la enfermedad en el periodo Tambora, los pobres de Europa enterraron apresuradamente a sus muertos retomando la amarga lucha por su propia supervivencia.<sup>68</sup>

## Conclusiones

En la expansión del cólera por el mundo, el cambio climático desatado por la erupción del volcán Tambora en 1815 fue decisivo, hubo un descenso en la temperatura a nivel global y se alteraron los periodos de lluvias provocando prolongadas sequías. Las consecuencias fueron las pérdidas de cosechas, hambrunas, la multiplicación y adaptación del *Vibrio Cholerae* a las fluctuaciones climáticas.

En 1849, el gobierno de Aguascalientes se enfrentó de nuevo al cólera, rápidamente se publicaron tratamientos, listados de alimentos prohibidos, se restringió la entrada de mercancías y se llevaron a cabo limpiezas de los espacios públicos, era necesario eliminar en el medioambiente todo aquello que pudiera estar relacionado con la aparición de la enfermedad.

Las bajas temperaturas incidieron en la duración y la velocidad de expansión de la bacteria, a diferencia de la epidemia de 1833,

---

68 Wood, *Tambora...*, 64.

la de 1849 que comenzó en invierno fue más larga, pero dejó menos fallecidos, la curva de mortalidad aumentó junto a la temperatura. La ruta de propagación en el partido demuestra que la rutina de la población no se detuvo, se adaptó a las nuevas condiciones, se impusieron las epidemias y la carestía. La alimentación de los habitantes tuvo que ajustarse a las prohibiciones, en 1849 se buscaron alternativas ante las restricciones en la dieta y la falta de alimento. Aunque podría resultar irónico, el bajo costo de los comestibles proscritos como las legumbres, el chile y las bebidas alcohólicas posiblemente salvó a algunas personas de contraer la enfermedad. Cabe señalar que, la carestía no era un fenómeno extraño para la población de la primera mitad del siglo XIX, la pérdida de cosechas y el acaparamiento, acostumbraron a los habitantes a buscar otras opciones para sobrevivir en tiempo de crisis.

## Fuentes de consulta

### *Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*

Hemeroteca: *El Duende*; *El Patriota*. Periódico oficial del gobierno del estado.

### *Archivo Histórico del Estado de Zacatecas*

Fondo: Arturo Romo. Serie: decretos. Subserie: Francisco García Salinas.

Fondo: Jefatura Política. Serie: correspondencia con otras jefaturas. Subserie Aguascalientes.

Fondo: Jefatura Política. Serie: hospitales.

Fondo: Reservado. Serie: informes de gobierno.

Fondo: Jefatura Política. Serie: sanidad.

## *Hemeroteca Nacional Digital de México*

*El Monitor Republicano.*

*El Siglo Diez y Nueve.*

## *Referencias bibliográficas*

- Agostoni, Claudia. “Que no traigan al médico. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX-XX)”. En *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública de la Ciudad de México, 1833-1854*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 2005.
- Alexander, Karen. “Tambora and the mackerel year: Phenology and fisheries during an extreme climate event”, *Science* 3, núm. 1 (2017): 1601-1635.
- Arenas Hernández, Tomás Dimas. “Las rutas de contagio y medidas de prevención contra el cólera en el siglo XIX en Sombrerete, Zacatecas”. En *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*. Zamora: El Colegio de Michoacán (2014): 209-230.
- Arnold, David. *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y expansión europea*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Barroto, Rene J. “La ecología del *Vibrio cholerae* serogrupo O1 en ambientes acuáticos”. *Revista Panamericana de Salud Pública* 1, núm. 1 (1997): 3-8.
- Carbajal, A. J. “Higiene en las habitaciones”. *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*. Ciudad de México: Imprenta del gobierno en palacio, 1897.
- Corbain, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Cramaussel, Chantal. “El cólera en el estado de Chihuahua, 1833, 1849 y 1851”. En *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, 147-178. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014.

- Decretos y Órdenes del Congreso Constituyente del Estado de México.* México: Imprenta J. Quijano, 1848.
- Febles, Manuel de Jesús. *Aviso que el doctor Manuel de Jesús Febles dicta al público mexicano.* Ciudad de México: Imprenta Luis Abadiano y Valdés, 1850.
- González Esparza, Víctor Manuel. *Resignificar el mestizaje tierra adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII.* Aguascalientes/San Luis Potosí: Universidad Autónoma de Aguascalientes/ El Colegio de San Luis, 2018.
- González, Agustín R. *Historia del estado de Aguascalientes.* Ciudad de México: Librería, tipografía de V. Villada, 1881.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. “Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes”, *Caleidoscopio*, núm. 5, (1998): 109-130.
- Hufton, Olwen. *Europa: privilegio y protesta, 1730-1789.* Madrid: Editorial Siglo XXI, 2000.
- Livi-Bacci, Massimo. *Population and nutrition. An essay on European demographic history.* Nueva York: Cambridge University Press, 1991.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Historia humana y comparada del clima.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, CONACYT, 2017.
- Oliver Sánchez, Lilia, “Capítulo XXXI. La pandemia del cólera morbus. El caso de Guadalajara, Jal., en 1833”. En *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, 565-579. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982.
- Oliver Sánchez, Lilia. “Una nueva forma de morir en Guadalajara: el cólera de 1833”, *El cólera de 1833. Una nueva patología en México. Causas y efectos*, 89-103. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.
- Rodríguez López, María Guadalupe. *De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX.* Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, 2019.

- Sánchez Rosales, Gabino. *La epidemia de Cólera de 1850 en la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises. “La muerte violenta en Michoacán y Uruapan. El cólera de 1833 y 1850”. En *Cólera y población, 1833-1854. Estudios sobre México y Cuba*, 231-270. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014.
- Tovar Calderón, Sandra *et al.*, “Cólera”, *Revista médica hondureña* 59 (1991): 183-189.
- Tzuc Canché, Lizbeth y Contreras Sánchez, Alicia. “La propagación del cólera en Yucatán, 1833-1853. Las condiciones estructurales”. En *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855: propagación y mortalidad*, 35-72. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015.
- Wood, Gillen D’Arcy. *Tambora. The Eruption that changed the world*. Princeton: Princeton University Press, 2014.

### *Referencias electrónicas*

- “Alimentos que producen acidez estomacal”. Disponible en <https://www.bayertecuida.es/dolor-y-malestar/acidez-estomacal/que-alimentos-producen-acidez-y-como-puedo-reducir-su-efecto>
- Calleja, Félix María. *Descripción de la subdelegación de Aguascalientes*, junio de 1792, fs. 180-185. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDK-1713-S?i=179&cat=866443330>
- FamilySearch. Libros de enterramiento de las parroquias de Aguascalientes. Disponibles en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FM2-TC?owc=waypoints>
- FamilySearch. Parroquia de la Asunción de María. Libro de enterramientos 1849-1850, 303. Disponible en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6FMV-YP?i=302&wc=M6QX-1WL%3A64894501%2C64894502%2C69451901&cc=150240>

Inmunoglobulina A. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/pruebas-de-laboratorio/prueba-de-sangre-de-inmunoglobulinas/>

Peristaltismo. Disponible en <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002282.htm>

Rodríguez Solís, Esteban *et al.*, “Programa Nacional de Prevención y Control del Cólera 2001. Manual para la vigilancia epidemiológica del Cólera en México”. Ciudad de México: Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología, 2001, 20. Disponible en: [http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual\\_ve\\_colera.pdf](http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/manual_ve_colera.pdf)

